**Periodo Anual de Sesiones 2022-2023**

**COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO**
**ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA**

**(Sesión Semipresencial)**

**Martes 4 de abril de 2023**

**Presidida por el congresista Hernando Guerra García Campos**

A las 9 horas y 38 minutos, se inició la sesión de la Comisión de Constitución y Reglamento de manera presencial y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas Guerra García Campos (Presidente), Camones Soriano (Vicepresidenta), Cavero Alva (Secretario), Aguinaga Recuenco, Alegría García, Cerrón Rojas, Echaíz De Núñez Ízaga, Echeverría Rodríguez, Elías Ávalos, Flores Ramírez, Jerí Oré, Juárez Gallegos, López Ureña, Luque Ibarra, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides, Soto Palacios, y Tudela Gutiérrez (miembros titulares); y el congresista Revilla Villanueva (miembro accesitario).

Al inicio de la sesión, no se contaba con licencias presentadas, y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 14 congresistas, el señor Presidente, inició la sesión solicitando que, con el fin de llevar un orden en la sesión, se sirvan solicitar la palabra a través del chat y mantener sus micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

Posteriormente, se recibió las licencias de los congresistas Aragón Carreño, Cutipa Ccama y Tacuri Valdivia.

## I. ACTAS

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del acta de la Decimonovena Sesión Extraordinaria realizada el 10 de febrero la cual, al no haber oposición, se dio por aprobada.

## II. SECCIÓN DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Constitución y Reglamento; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

## III. SECCIÓN INFORMES

El señor Presidente informó que se han recibido los oficios 9, 11, 12 y 20, remitidos por la Subcomisión de Control Político, adjuntando informes sobre diversos actos de Poder Ejecutivo sujetos a control constitucional (DL, DU, DS y TIE), los cuales pasarán para dictamen de la Comisión. Al respecto, manifestó que el Presidente de la mencionada Subcomisión había coordinado la devolución del informe recaído en el Decreto Legislativo 1362, situación que fue puesta en conocimiento de los señores congresistas y que al no haber oposición, se dio por aprobada ordenando su devolución.

**IV. SECCIÓN PEDIDOS**

No se presentaron pedidos

**V. ORDEN DEL DÍA**

El señor Presidente dio la bienvenida y posteriormente, otorgó la palabra a la señora Nancy Tolentino Gamarra, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quien procedió a sustentar la posición de su gestión, respecto del proyecto de ley 2735/2022-PE, que propone la Ley de reconocimiento del derecho al ciudadano y de creación del Sistema Nacional de Cuidados.

Culminada la sustentación, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Luque Ibarra, Soto Palacios, Pablo Medina y Guerra García Campos, intervenciones que merecieron la respuesta de la señora Ministra de la Mujer.

Al término de la participación de la señora Ministra, el señor Presidente agradeció su presencia y la de los funcionarios que la acompañaban, y la invitó a abandonar la sala cuando lo considere pertinente, para lo cual suspendió brevemente la sesión.

Reiniciada la sesión, el señor Presidente informó que se había convocado a los funcionarios del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado: Daniel Soria Luján - Procurador General del Estado y Ronald Angulo Zavaleta - Procurador Público del Jurado Nacional de Elecciones, quienes concurrían a fin de informar respecto de la posible vulneración del artículo 35 de la Ley 31504.

Por ello, otorgó el uso de la palabra al señor Soria Luján, quien procedió a desarrollar su exposición. Al término de la participación del Procurador General del Estado, se otorgó el uso de la palabra al señor Angulo Zavaleta, quien desarrolló su exposición sobre el tema.

Al término de la participación de ambos funcionarios, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Guerra García Campos y Juárez Gallegos, quienes formularon preguntas a los funcionarios del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado, las cuáles fueron materia de respuesta por parte de los señores Soria Luján y Angulo Zavaleta.

Culminada la exposición de los funcionarios, el señor Presidente agradeció la presencia y participación de los señores Daniel Soria Luján - Procurador General del Estado y Ronald Angulo Zavaleta - Procurador Público del Jurado Nacional de Elecciones, a quienes invitó a retirarse de la sala de sesiones cuando lo consideren pertinente, para lo cual suspendió brevemente la sesión.

Reabierta la sesión, el señor Presidente sustentó el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2280/2021-CR, que propone la Reforma Constitucional de los artículos 43 y 89 de la Constitución Política del Perú para el reconocimiento del pueblo afroperuano.

Culminada la sustentación, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Luque Ibarra, Juárez Gallegos, Salhuana Cavides, Tudela Gutiérrez, Paredes Gonzales, Muñante Barrios y Moyano Delgado.

Al término de la participación de los señores congresistas, el señor Presidente indicó que se tomarían en cuenta los aportes formulados con el fin de elaborar un texto actualizado que sería puesto a debate en una próxima sesión.

A continuación, el señor Presidente sustentó el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 3935/2022-MP, 3967/2022-CR y 4060/2022-CR, que fortalecen la autonomía e identidad institucional del Ministerio Público.

Culminada la sustentación, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Tudela Gutiérrez, Luque Ibarra y Soto Palacios.

Al término del debate, el señor Presidente sometió al voto el predictamen, en sus términos, siendo aprobado por mayoría, con los votos a favor de los señores congresistas: Guerra García Campos, Camones Soriano, Aguinaga Recuenco, Alegría García, Juárez Gallegos, Moyano Delgado, Cerrón Rojas, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides Paredes Gonzales, Muñante Barrios y Elías Ávalos; del voto en contra del congresista Flores Ramírez; y de las abstenciones de los congresistas López Ureña, Soto Palacios, Tudela Gutiérrez Echeverría Rodríguez, Luque Ibarra y Pablo Medina.

A continuación, el señor Presidente otorgó el uso de la palabra al señor congresista Luis Roberto Kamiche Morante, autor del Proyecto de Ley 4479/2022-CR, que propone fortalecer la transparencia de la inafectación de impuestos a las universidades privadas, quien agradeció la oportunidad y solicitó que su exposición, sea leída por el secretario técnico.

Seguidamente, se otorgó la palabra al señor congresista Alex Paredes Gonzales autor del Proyecto de Ley 2994/2022-CR, Ley de Reforma Constitucional que incorpora el numeral 25 al artículo 2 de la Constitución Política del Perú, con la finalidad de consolidar la participación directa de los pueblos indígenas a través de la consulta previa, libre e informada, en salvaguarda de las costumbres y derechos de los pueblos indígenas y los derechos fundamentales de nuestra sociedad intercultural, quien procedió a sustentar su propuesta legislativa.

Al término de la participación de los señores congresistas, el señor Presidente agradeció sus exposiciones e indicó que los proyectos de ley sustentados continuarían el trámite correspondiente.

No existiendo más temas en agenda, el señor Presidente consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, la dispensa el trámite de sanción del acta se dio por aprobada.

## V. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 12 horas y 32 minutos, el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, levantó la sesión.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GUERRA GARCIA CAMPOS Hernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/04/2023 12:32:08-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAVERO ALVA Alejandro Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/04/2023 15:24:38-0500

**HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS**
**Presidente**

**ALEJANDRO CAVERO ALVA**
**Secretario**

*Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.*